

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL QUE SE CELEBRA EN LA COMPAÑÍA SEVIL CIA. LTDA. EL 15 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En Manta a los quince días del mes de febrero del 2017, a las diez am, en la dirección avenida ocho calle diecisiete, en donde tiene su domicilio la compañía SEGURIDAD Y VIGILANCIA COMPAÑÍA LIMITADA, se reúnen los siguientes socios, señores JUAN CARLOS MONTESDEOCA ZAMBRANO con un numero de participaciones de 29792 a \$1.00 total de participaciones \$29792.00, que conforma el 98% y el señor GALO ENRIQUE PEREZ MENESES, con un numero de participaciones 608 a \$1.00 total de participaciones \$608.00 que representa el 2%, los socios representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de SEVIL CIA LTDA. Se resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria universal para tratar o resolver los puntos establecidos en la ley de compañías tratándose de junta generales ordinarias. Se instala la sesión con la presencia del presidente de la compañía el señor JUAN CARLOS MONTESDEOCA ZAMBRANO y actúa como secretario el gerente general EFRAIN JOSE VERA PALACIOS. Interviene el presidente y manifiesta que de conformidad a Ley de compañías vigente esta junta tiene la obligación de reunirse para aprobar la rectificación balance general, estado de pérdidas y ganancias y los informes de los administradores relacionados con el ejercicio económico del año 2015. Para este fin el presidente dispone por secretaria se de lectura al orden del día:

1. Aprobación y levantamiento de las cuentas del balance general y estado de pérdidas y ganancias del periodo 2015 de la compañía Seguridad y Vigilancia Cía. Ltda.
2. Autorización a la contadora para la rectificación de las cuentas sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del periodo ejercicio 2015 de la compañía Seguridad y Vigilancia Cía. Ltda.
3. Aprobación del balance rectificatorio del balance general y estado de pérdidas y ganancias del periodo ejercicio 2015 de la compañía Seguridad y Vigilancia Cía. Ltda.

Los socios aprueban el orden del día. De inmediato el gerente inicia dando lectura y resolviendo los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: Interviene el Ab. Efraín Vera Palacios el cual manifiesta que por notificación del Servicio de Rentas se verifique la existencia real de transacciones económicas, se procedió al levantamiento de las cuentas contables verificando los activos, pasivos ingresos y gastos para determinar los valores reales, intervienen Sr. Juan Carlos Montesdeoca Zambrano socio de la compañía Seguridad y Vigilancia Cía. Ltda., el cual indica que sean verificadas las cuentas contables para poder llegar al informe real. Los socios manifiestan resolver y aprobar este punto.

SEGUNDO PUNTO: Interviene el Sr. Galo Enrique Pérez Meneses socio de la compañía Seguridad y Vigilancia Cía. Ltda., el cual manifiesta que en virtud de los cambios realizados se dispone realizar un balance rectificatorio o sustitutivo y presentar a los organismos de control. Los socios autorizan a la contadora para que realicen los cambios necesarios para la presentación rectificatorio del balance general y estado de pérdidas y ganancias del periodo 2015 de la compañía SEVIL CIA LTDA. Los socios manifiestan resolver y aprobar este punto.

TERCER PUNTO: intervienen los socios de la compañía Seguridad y Vigilancia Cía. Ltda., el Sr. Juan Carlos Montesdeoca Zambrano y el Sr. Galo Enrique Pérez aprueban el Balance rectificatorio del 2015. Los socios manifiestan resolver y aprobar este punto.

Luego de varias intervenciones y explicaciones, la junta general ordinaria de socios de la compañía SEVIL CIA LTDA. Resuelve por unanimidad aprobar por todas sus partes los informes de los administradores, así como la rectificación del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía por el periodo 2015. El presidente dispone tomar un receso de 30 minutos para que el secretario redacte el acta. Terminando el receso y para constancia de todo lo actuado anteriormente, los socios luego de ser leído la presente acta, aprueban y proceden a suscribirla en unidad de acto y en señal de conformidad y aceptación. Siendo las once am en la fecha indicada se levanta la sesión.



JUAN CARLOS MONTESDEOCA ZAMBRANO
SOCIO Y PRESIDENTE



GALE ENRIQUE PEREZ MENESES
SOCIO



EFRAIN VERA PALACIOS
SECRETARIO